

LUDOTECA MUNICIPAL 2024

HOJA DE PRE-INSCRIPCIÓN:

DATOS DEL NIÑO/A:

Nombre:

Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL:

Nombre:

DNI o pasaporte:

Apellidos:

Dirección:

Nº:

Bloque:

Portal:

Escalera:

Piso:

Puerta:

Código postal:

Localidad:

Provincia:

Correo electrónico:

Teléfonos:

- Información adicional sobre el/la niño/a (alergias, alimentarios, educativos, etc):



JULIO Y AGOSTO 24 (Semanas completas)

JULIO Y AGOSTO 24 (Días de la semana seguidos)



	L	M	X	J	V		L	M	X	J	V
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
	8	9	10	11	12		8	9	10	11	12
	15	16	17	18	19		15	16	17	18	19
	22	23	24	25	26		22	23	24	25	26
	29	30	31	1	2		29	30	31	1	2
	5	6	7	8	9		5	6	7	8	9
	12	13	14	15	16		12	13	14	15	16
	19	20	21	22	23		19	20	21	22	23
	26	27	28	29	30		26	27	28	29	30

Precio por grupo de sesiones (5 días): 16 €

Cada grupo de sesiones consta de 5 sesiones (09,30 a 13,30 horas), se pueden inscribir hasta en 9 grupos.

- ¿En cuántos grupos de sesiones de actividades quiere inscribir al niño/a? ___(escribir en número). Cada grupo abarca 5 días seguidos (semana completa de lunes a viernes o mismo día de la semana). Se puede inscribir hasta en 9 grupos de sesiones.
- Anote en cada recuadro del día elegido el número del grupo de sesiones a las que se inscribe:
 - Calendario de la izquierda para anotar semanas completas.
 - Calendario de la derecha para anotar las inscripciones en el mismo día de la semana.

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE PAGO DE TASAS MUNICIPALES

Artículo 3º.-

Las tarifas a aplicar serán las siguientes:

C.-Ludoteca-Verano:

Grupo de cinco sesiones de actividades_16,00 €

Artículo 8º.- Obligación de pago.

La obligación del pago de la tasa regulada en esta Ordenanza nace desde que se preste o realice cualquiera de los servicios o actividades objeto de esta Ordenanza.

B) Realización de actividades: El devengo y el pago será en el momento de la inscripción colectiva.

Las bajas causadas en cualquiera de los servicios especificados en las tarifas fijadas, surtirá efecto al finalizar el periodo concertado, y en ningún caso dará derecho del reintegro de las cuotas satisfechas.

Están obligados al pago del precio público fijado en esta ordenanza, quienes se beneficien por servicios y actividades prestados por el Área de Cultura.

En caso de menores de edad inscritos en las diferentes aulas de música, ludoteca, teatro, etc. serán los padres o tutores quienes están obligados a satisfacer el precio público.

GRUPO DE SESIONES: 16 €

NOTA:

- El edificio abrirá con cinco minutos de antelación para la llegada de los niños/as.
- Los menores serán recogidos por la persona responsable de ellos en el horario previsto.
- Cada niño/a acudirá en el horario que tenga determinado en los cuadrantes de Ludoteca.

En Ayamonte, a de de 2024.

Firmado:(padre, madre o tutor legal).

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), SE INFORMA:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Entidad Responsable	Ayuntamiento de Ayamonte, con CIF P2101000D
Finalidad	Los datos personales que se consignen en esta hoja de inscripción serán objeto de tratamiento con la finalidad de gestionar la solicitud u darle el trámite correspondiente. En este caso, la inscripción a " Ludoteca Municipal Verano 2024 ".
Legitimación	Base jurídica del tratamiento: Art. 6.1ª RGPD, Ley 34/2002 y Ley 3/2018. Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo: En caso de no facilitar los datos, el interesado no podrá inscribirse a " Ludoteca Municipal Verano 2024 ".
Titulares de los datos	Usuarios que soliciten " Ludoteca Municipal Verano 2024 ".
Categoría de Destinatarios	No se prevén cesiones a terceros.
Derechos	Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad y Oposición. Puede ejercer sus derechos en el buzón dpd@ayamonte.es . Para cualquier reclamación puede acudir a Ayuntamiento de Ayamonte.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en nuestra sede electrónica en: https://ayamonte.sedelectronica.es